

MEMORIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE NAVARRA (CEI-UN)

AÑO 2014

ACTIVIDAD DESARROLLADA

1. Sesiones ordinarias, extraordinarias y de la comisión permanente

- 1.1. Se han celebrado 22 sesiones del Pleno del CEI-UN, todas ordinarias. La Comisión Permanente se ha reunido en 2 ocasiones.
- 1.2. Todas las sesiones del CEI-UN se efectuaron con el quórum establecido en sus procedimientos normalizados de trabajo, con una media de 9 asistentes. Todas las reuniones del Pleno contaron con la asistencia de un miembro lego en biomedicina.
- 1.3. El Presidente se ha reunido con Vicerrectorado de Investigación de la UN en 1 ocasión. La Comisión Permanente se ha reunido con Vicerrectorado de Investigación de la UN en 1 ocasión.

2. Protocolos de Investigación evaluados

- 2.1. A lo largo del año 2014 se presentaron 180 Proyectos para su evaluación y 7 modificaciones a Proyectos previos, esto supone un aumento del volumen de trabajo con respecto al año 2013, durante el que se revisaron 130 Proyectos.
- 2.2. Todos los Proyectos presentados fueron estudiados por el Comité. No se denegó ninguno, otros 28 Proyectos fueron archivados bien porque finalmente no se realizaron, o bien porque los investigadores no respondieron a las aclaraciones solicitadas. En 2 casos se recomendó el envío de los Proyectos al CEIC de Navarra, por tratarse de estudios con medicamentos o productos sanitarios.
- 2.3. En todos los casos, tras evaluar el Proyecto, se ha contactado con el investigador y se le ha transmitido lo acordado por el Pleno del Comité en relación a su estudio. La transmisión siempre se ha realizado como mínimo, por escrito.

- 2.4. Se han emitido 205 certificados, de los que 134 son certificados de aprobación y los 71 restantes, son certificados de presentación del Proyecto al Comité. Los certificados fueron emitidos y enviados a los investigadores con una media de 3 días desde la aprobación del Proyecto.
- 2.5. La aprobación de los Proyectos se ha realizado en una media de 60 días desde su solicitud por parte de los investigadores.
- 2.6. Se ha contestado a 21 consultas de diferentes investigadores sobre aspectos éticos de la investigación biomédica.
- 2.7. Se ha realizado un seguimiento anual de 164 Proyectos, ya que los Proyectos que han solicitado ser evaluados por el CEI-UN en los pasados meses de noviembre y diciembre no se han incluido en este seguimiento.
- 2.8. Ha habido 8 encuentros entre el CEI-UN y los investigadores para comentar dudas en relación a sus Proyectos.

3. Miembros del CEI-UN

- 3.1. Se ha dispuesto de la ayuda de Dña. Beatriz Urbelz y Dña. Teresa González en la secretaría administrativa del CEI-UN.

- 3.2. El CEI está constituido como sigue:

Presidente:

Dr. Antonio Idoate. Doctor en Farmacia. Especialista en Farmacia Hospitalaria.

Secretaria:

Dra. N. Varo. Doctora en Farmacia. Especialista en Bioquímica clínica.

Secretaria en funciones:

Dra. Beatriz González. Doctora en Filosofía y Letras.

Vocales:

D. J. M. Aymerich. Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales.

Dra. Carmen Berasain. Doctora en Ciencias. Catedrática en Ciencias de la Salud.

Dña. Elena Beortegui. Licenciada en Enfermería.

Dra. Aurora Bernal. Doctora en Pedagogía y en Teología.

Dra. Natividad Canga. Doctora en Enfermería.

D. Gabriel Canel. Licenciado en Ciencias Económicas.

Dra. Purificación de Castro. Doctora en Medicina. Especialista en Neurología. Presidenta del Comité de Ética y Deontología Médica de la Clínica Universitaria de Navarra.

Dr. Gabriel Gastaminza. Doctor en Medicina. Especialista en Alergología.

Dr. Agustín González Enciso. Doctor en Historia. Catedrático de Historia Moderna.

Dra. Pilar León. Doctora en Medicina.

Dña. Patricia Muleiro. Licenciada en Derecho. Especialista en Protección de datos.

Dr. Jorge Núñez. Doctor en Medicina. Máster en Salud Pública.

Dr. M. Ruiz-Canela. Licenciado en Farmacia. Doctor en Salud Pública.

Dra. Belén Sádaba. Doctora en Medicina. Especialista en Farmacología Clínica.

Dr. Javier Sáez de Castresana. Doctor en Medicina. Catedrático de Genética.

4. Documentos elaborados por el CEI

- 4.1. Se ha mejorado el formulario de “Solicitud de evaluación de Proyectos por el CEI-UN”, en el apartado en el que se solicita información sobre el destino final de las muestras, para que los investigadores puedan informar más adecuadamente acerca de esta cuestión cuando sea el caso. Esta información se ha incluido en la página web.
- 4.2. Se ha elaborado un documento de ayuda para los investigadores, para la redacción de la publicidad de Proyectos de investigación.
- 4.3. Se ha empezado a trabajar en un nuevo sitio web para ofrecer más información sobre el CEI-UN y para que resulte más accesible y más fácil de utilizar por los investigadores.

Pamplona 22 de enero de 2015